



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

CERTIFICASE QUE AL PRODUCTO: "COBREMAS"-----

CLASIFICACION: Suplemento Preventivo-Terapéutico-Mineral.-----

DESTINADO A: Bovinos.-----

TITULAR DEL CERTIFICADO: PRODUCTOS VETERINARIOS S.A.-----

EXPEDIENTE N°: 4676/03-----

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
REGLAMENTACION VIGENTE.-----

LE HA SIDO OTORGADO POR DISPOSICION N° 058/04-----

EL PERMISO QUE AUTORIZA SU USO Y COMERCIALIZACION.-----

CERTIFICADO N°: 04-011-----

VALIDEZ: Hasta el 30 de Enero de 2024-----

BUENOS AIRES, 22 de Abril de 2014-----

DNAPV y A
NDV



Dr. HUGO ALBERTO QUEVEDO
COORDINACIÓN DE PRODUCTOS FARMACOLÓGICOS,
VETERINARIOS Y ALIMENTOS PARA ANIMALES

La renovación del certificado de uso y comercialización deberá ser solicitada por el titular
120 días antes de la fecha del vencimiento de la validez.- -----